AÑO XII

LA VOZ DE LA MUJER

N.º 262

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 8 de diciembre de 1928.

NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Apuntes

Cuando traté del feminismo en su aspecto económico, dije que apenas en el continente europeo—teatro en su mayor parte da la lucha feminista—las naciones en que las mujeres vencieron Finlandia, Islandia, Noruega y Suiza, son un foco de esperanzas para las otras sumidas en las tinieblas de la esclavitud legal.

Expuse como en Inglaterra y Dinamarca, aún no teniendo derechos legislativos, los disfrutaban para las elecciones municipales; y estimaba todo ello cual consecuencia de haber pasado la mujer por etapas hechas a través de oficios y empleos e ingresado en puestos burocráticos, Universidades y escuelas superiores hasta entonces sólo asequibles a los hombres, y en donde todavía encuentra grandes obtáculos considerando consoladoras dichas luchas feministas; rechazando los extremos a que llegaron la donostiarra Catalina de Erauso (Monja Alférez, 1592 a 1630) las sufragistas inglesas, y después, en sentido contrario, la Presidenta de la Delegación peruana en el Congreso Feminista que en 1926 que se efectuó en Bolivia.

Todo por inferir que el estado actual de la educación feminista, siendo muchísimo más importante que en siglos anteriores (en 1908 en Rusia eran 2,200 las estudiantas oficiales; en 1912 en Alemania el 5'5 por 100 de la matrícula oficial era femenina; en Austria el 7'7 0,0; en Francia el 6 0,0; en Suiza llegaban a 3,072 las mujeres matriculadas en sus Universidades, o sea el 47'3 0,0; en 1914 en Inglaterra pasaban de 1,000 las estudiantes solamente de medicina, existiendo tantas escritoras como escritores; América es el país de las periodistas, y España la patria de muchas literatas de nombre eminente), todavía no es suficiente a lo que, dado el progreso de la humanidad, exige la cultura de aquellas mujeres que también a través del cerrado tamiz de la crítica antes del siglo XIX, pasaron a figurar en la Historia Universal con la importancia numérica de más o menos, siguiente: Poetisas, autoras, eruditas, escritoras, novelistas, matemáticas, moralistas, pintoras y viajeras, entre las que tampoco faltó alguna arqueóloga, astrónoma, crítica, empírica, escultora de miniaturas, geómetra, historiadora, improvisadora, jurisconsulta, o una maestra cual Me.Campán (1752 a 1822), a todas las que parece presidir el extraordinario talento de la española Santa Teresa (1515 a 1582).

La tendencia del *verdadero feminismo* es conquistar los derechos legislativos para con ellos subsanar esa deficiencia que tanto afecta a la Economía, y si así lo hubiese comprendido Mr. Cherteston, de otro modo que como lo hizo escribiera el 9 de diciembre de 1926 en *La Vanguardia*, diario de Barcelona, pues el feminismo no puede fracasar. Y no puede fracasar, sencillamente, porque las mujeres de tal feminismo no nos proponemos ser *genios*, por saber ya que la persona *genio*, elevándose a la inmortalidad, irradia a todo lo que inmediatamente le circunda: a los parientes, al lugar, al tiempo; pero también que es desastre de la casa: la inunda de luz y... de dolor.

Bovio dice: «La casa del *genio* es fría», y después añade: «es desgraciada», la tendencia al ideal hácele inepto o descuidado de todos aquellos detalles que le parecen nimios y forman en sustancia el útil y regular modo de vivir de la familia. Siempre fué difícil en los choques domésticos, dar la razón a Sócrates o a Xantipa. No se odiarán ya entre sí conociendo la una la bondad del otro, pero en cuanto a ir acordes en los asuntos del hogar que tanto nos interesan, esto es ya más difícil.

¡Sea la mejor cultura humana quien destruya las leyes que nos esclavizan al indigno servilismo, pero no nos olvidemos que somos tan valiosa mitad de la humanidad!

Palindroma

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjanse a nuestras Oficinas:

REGINA OPISSO

Las distinguida escritora Regina Opisso, «la de las ternuras de madre», que dijo Samblancat, acaba de publicar dos novelas cortas que justifican las certeras palabras del gran escritor.

Se titulan, respectivamente, «Pedro el Justiciero» y «Los hijos del otro», y además de confirmar brillantemente las altas dotes literarias de su ilustre autora, cada vez más adueñada de la técnica novelística, son dos egregias ofrendas de amor y de arte que hace Regina a las vidas dolorosas y humildes.

FERNANDA DE VALARINO

Hace dos años, en septiembre de 1926, murió en plena y esplendorosa juventud, la bellísima e inteligente escritora Fernanda de Valarino.

Fernanda de Valarino supo unir a su aristocrática sangre española un ardoroso amor a Francia, cuyo arte y literatura conocía profundamente, cuyo idioma no tenía para ella secretos.

Cuando murió esta española-francesa dejó una veintena de obras teatrales, que sin exageración alguna pueden calificarse de admirables.

Era su ilusión verlas en la escena; pero la fatalidad se interpuso, y la bella literata dejó de ser sin que se cumplieran sus anhelos artísticos respecto de algunas de esas obras, aunque figuras prestigiosas de la crítica, escritores famosos, conocedores de la labor de Fernanda de Valarino, le tributaron elogios sin cuento en las primeras publicaciones periodísticas de Francia y España.

Su madre, para quien la desgracia de perder a su hija fué matarla en vida, rindiendo un homenaje a la memoria de la gran artista, publicó las obras completas de mademoiselle De Valarino, limitándonos, nosotros y copiar los título de ellas, ya que su crítica se hizo oportunamente, y que nuestro propósito no es otro que dar cuenta de la aparición de dichos libros valiosos.

Cuatro son los tomos, y en ellos figuran «Frívola», «Chimère», «Le petit lever de Jules César», «L'infante s'amuse», «Nerón, l'histrión», «Herodias pleure», «Par delà la mort!», «Je veux un duc», «Riquette a la houppe» y «Olympe décampe».

La señorita De Valarino, en todas estas obras demuestra su dominio del francés, la exquisita sensibilidad de su temperamento y unas raras dotes de dramaturgo que le aseguraban el triunfo, de no haber muerto en la flor de su vida, cuando ya era valor literario.

Testamento de Isabel la Católica

TESTAMENTO DE LA SEÑORA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL, HECHO EN LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO A DOCE DE OCTUBRE DE MDIII

(Continuación) (I)

para todo lo que a su Señoría parezca que yo no hago falta, e parezca, que soy viva; porque allende de ser debido a su Señoría este honor, e acatamiento, por ser padre, que según el mandamiento de Dios debe ser honrado e acatado; de más de lo que se debe a su Señoría por las dichas causas, por el bien provecho dellos e de los dichos Reinos, deben obedecer e seguir sus mandamientos e consejos, porque según la mucha experiencia que su Señoría tiene, ellos e los dichos Reinos serán de ello mucho aprovechados; y también porque es mucha razón que su Señoría sea servido e acatado, e honrado más que otro padre, así por ser tan excelente Rey e Príncipe, e dotado, e significado de tales e tantas virtudes, como por lo mucho que ha hecho e trabajado su Real persona en cobrar estos dichos mis Reinos, que tan enajenados estaban al tiempo que yo en ellos sucedí, y en obviar los grandes inales e daños, e guerras, e tantas turbaciones, e movimientos que había en ellos, e no con menos afrenta de su Real persona en ganar el Reino de Granada y echar dél los enemigos de nuestra santa Fe Católica, que tantos tiempos había que lo tenían usurpado, e ocupado; y en reducir estos Reinos a buen regimiento, e gobernación, e justicia, según que o por la gracia de Dios están.

Otrosí, ruego y encargo a los dichos Príncipes, e Princesa, mis hijos, que ansí como el Rey mi señor e yo siempre estuvimos en tanto amor, e unión, e concordia, así ellos tengan aquel amor, e unión e conformidad, como yo de ellos espero; e que miren mucho por la conservación del patrimonio de la Corona Real de dichos mis Reinos, e no den ni enajenen, ni consienta dar ni enajenar cosa alguna dellos; e tengan mucho cuidado de la buena gobernación e paz e sosiego dellos; e sean muy benignos, e muy buenos a sus súbditos e naturales, e los traten e hagan tratar bien; e hagan poner mucha diligencia en la administración de la justicia a los vecinos, y moradores, e personas dellos, haciéndola administrar a todos igualmente, así a los chicos como a los grandes, sin excepción de personas, poniendo para ello buenos e suficientes ministros; e que tengan mucho cuidado que las rentas Reales, de cualquier calidad que sean, se cobren y recauden justamente, sin que mis súbditos e naturales sean fatigados, ni reciban vejaciones ni molestias; e mando a los oficiales de la Hacienda que tengan mucho cuidado de proveer cerca de ello, como convenga al bien de los dichos mis súbditos, e como sean bien tratados; e manden e guarden, e hagan guardar las preeminencias Reales en todo aquello que al Cetro e Señorío Real pertenece; e guarden e hagan asimismo guardar todas las leyes e pragmáticas, e ordenanzas por Nos hechas, convenientes al bien e pro común de los dichos mis Reinos; e manden consumir todos los oficios nuevamente acrecentados en los dichos mis Reinos, que según las leyes por Nos hechas en las Cortes de Toledo, se han e deben consumir; e no consientan ni den lugar a que ninguno sea nuevamente acrecentado.

E porque de los hechos grandes e señalados que el Rey mi señor ha hecho desde el comienzo de nuestro Reinado, la

(Continuará)

(I) Véanse los números 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260 y 261.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid

TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

Trimestre.....	2'75 ptas.
Semestre.....	5'00 »
Un año.....	9'00 »

PROVINCIAS

Trimestre.....	3'00 ptas.
Semestre.....	5'50 »
Un año.....	10'00 »

EXTRANJERO

Semestre.....	10 ptas.
Un año.....	18 »

(Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses; para el extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Página entera ...	100	pesetas por inserción.	
Media página ...	60	—	—
Cuarto de página.	35	—	—
Octavo de página.	20	—	—

POR LINEAS

Líneas del cuerpo ocho.....	30	céntimos.
Idem del cuerpo diez	20	—

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA

Diez palabras del cuerpo ocho.. 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

POR CENTIMETROS

Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro. Idem del diez, 50 — —

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente a las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvia.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en rente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Si por extravío en Correos algún suscritor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitírsele de nuevo.

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

BODA DE UNA INFANTA ESPAÑOLA

Para fecha próxima está anunciada la celebración del matrimonial enlace de lo infanta doña Isabel Alfonsa con el conde de Zamoyski.

La infanta de España doña Isabel Alfonsa María Teresa nació el 16 de octubre de 1904. Cuenta, pues, venticuatrs años.

Es hija del infante don Carlos de Borbón y Borbón y de la malograda princesa de Asturias doña María de las Mercedes, hermana mayor de S. M. el Rey, fallecida el 17 de octubre de 1904.

Heredó de su madre sus excelentes cualidades y ha sido educada esmeradamente por su padre, el infante don Carlos, y su segunda madre, la infanta doña Luisa.

Es de corazón nobilísimo y en su fisonomía moral se destacan, como rasgos salientes, el amor a la justicia y el constante impulso a la caridad.

Pertenece a muchas instituciones benéficas en Sevilla, donde es muy querida por su sencillez y afabilidad.

Posee a la perfección los idiomas francés e inglés, y conoce algunos otros. Es muy aficionada al dibujo y a la música, pero principalmente la agradan la equitación y las excursiones cinegéticas.

El conde de Zamoyski, conoció a Su Alteza en Cannes, con ocasión de las bodas de oro de los condes de Caserta. El prometido de la infanta tiene ventiocho años y es hijo del conde Andrés, ya difunto, y de la princesa Carolina de Borbón Dos Sicilias. La hermana del conde Juan Zamoyski está casada con el príncipe Raniero, hermano del infante don Carlos, padre de la prometida. El matrimonio que ahora se va a celebrar es el tercero que une aiambos linajes.

La familia del conde de Zamoyski no ha dejado de figurar en primer término en la histosia de Polonia. El conde Mauricio, próximo pariente del conde Juan, no vaciló en sacrificar su alta posición en la Corte del Comité constituido en París, y luego ministro de Negocios Extraajeros en la Polonia restablecida.

El apellico Zamoyski es de las más antigua nobleza. Uno de sus antepasados, herido por tres flechas en el campo de batalla, dijo al Rey de Polonia, ya expirante: «*to mniej boli*» («Esto me hace menos daño»), aludiendo a su anterior sufrimiento al ver triunfante una causa injmsta. Estas palabras heroicas son hoy la divisa de la casa Zamoyski.

Todos los Zamoyski han defendido siempre, con riesgo de su vida y de sus intereses, la idea nacional de una Polonia independiedte, y no existe en todo el país otra familia que goce de más prestigios que la del prometido de la infanta doña Isabel Alfonsa.

EL PREMIO MARIA GUERRERO

Coincidiendo con los trabajos preparatorios para la concesión del premio María Guerrero, idea patrocinada y desenvuelta por el Centro de Hijos de Madrid, han empezado a sonar nombres de actrices y actores de verdadero prestigio, a los que sus amigos y admiradores hacen candidatos para la honrosa distinción.

Tenemos entendido que el Comité encargado de realizar los trabajos preparatorios para la concesión del premio María Guerrero ha acordado que sea el público el que conceda el premio mediante votación; y como han de celebrarse en distintos teatros fiestas en homenaje a la inmortal actriz, ellas darán ocasión para que se otorgue el premio. En esas fiestas podrá el público votar depositando el nombre de su actor predilecto en urnas precintadas, que se colocarán con tal objeto.

Para concretar más la votación, el Comité organizador, del que forman parte la Sociedad iniciadora, otras de cultura y profesionales del arte teatral y críticos teatrales, propondrá una terna, y entre ella elegirá cada votante el nombre que más le plazca.

Las urnas, selladas y precintadas, se llevarán al Centro de Hijos de Madrid para abrirlas el día en que se haga el escrutinio general.

En una fiesta que se organizará con este exclusivo objeto se hará entrega al que más sufragios haya obtenido de la medalla de oro y el pergamino.

LA CRUZ DE ALFONSO XII A LUCRECIA BORI

Según nuestras noticias, está acordada la propuesta para la concesión de la cruz de Alfonso XII a favor de la artista Lucracia Bori.

Como se recordará, ésta recientemente actuó en un teatro de Nueva York, y los beneficios que se lograron los destinó a la suscripción para construir la Ciudad Universitaria.

ENCUENTRO FEMENINO DE BALONCESTO

El domingo, por la mañana, se celebrará en Madrid el primer partido público de baloncesto («basket-ball») entre equipos femeninos.

En el Satadium Metropolitano, antes del «match» de campeonato de «rugby», los equipos de señoritas de la Federación Universitaria Escolar y del Real Madrid jugaron un partido de este bello deporte.

La interesante reunión deportiva dará comienzo a las nueve de la mañana.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN EL REPERO DE STA. VICTORIA

Se celebró en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle del Caballero de Gracia el acto de inaugurar la Exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Asistieron SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina, y las infantas doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel, doña Luisa y doña María Luisa.

Recibieron a las personas Reales las damas de la Junta y el obispo de Madrid-Alcalá.

Las Reinas y las infantas recorrieron la instalación, examinando los diferentes lotes de prendas.

El número total de éstas asciende a 38.050, 2.000 más que el año anterior.

LA REINA EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de su dama particular, la señorita de Carvajal, estuvo en el hospital de San José y Santa Adela.

De regreso en Palacio, recibió al marqués de Hoyos, despachando, con él asuntos de la Asamblea de la Cruz Roja, y fué cumplimentada por la marquesa de Bermejillo del Rey.

MAS DE CUATRO MIL NIÑOS OBSEQUIADOS CON UNA SIMPATICA FIESTA

Fiesta simpática: fiesta hermosa: fiesta de profunda emoción ha sido la celebrada en el Circo de Price, ofrecida con todos sus atrayentes artistas por su empresario, señor Sánchez Rexach, al señor García Molinas, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad para que invitase a los niños de las escuelas gratuitas y Asilos de Madrid a presenciar la función.

Más de 4.000 niños de ambos sexos acudieron, llenando todas las localidades, creando con sus risotadas un ambiente de alegría contagiosa.

Grupos de criaturitas con sus blancos mandiles alternando con otros de uniforme obscuro.

Más allá los internos de Vallehermoso, dependientes de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, y los del correccional Príncipe de Asturias, del Tribunal Tutelar para Niños. Todos han disfrutado hoy debido a la generosidad del señor Sánchez Rexach y del acierto de organización del señor García Molinas, ayudado en tan simpático acto por el secretario del Tribunal Tutelar para Niños, señor Espin, y el jefe del Negociado de Protección a la Infancia, señor Carracenja.

A las tres en punto se presentaron en el palco regio Sus Altezas Reales los Infantes don Juan y don Gonzálo, que fueron recibidos en pie y aplaudidos delirantemente por los 4.000 niños.

Un poco más tarde ocupó un palco el señor Presinente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, con sus hijas y sobrina, siendo ovacionados.

Cada número del programa, cada momento de intervención de los artistas fué una ovación; una cantidad más de regocijo que se escapaba por las infantiles manos, que, chocando unas con otras, atronaban el espacio con sus aplausos.

LA DOCTORA RICHERT EN EL CENTRO GERMANOESPAÑOL

La conocida tratadista de Arte, señorita doctora Gertrudis Richert, dió una conferencia en el Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol acerca del tema «Impresiones de Arte portugués». La oradora ha realizado recientemente un viaje artístico por la vecina República y quiso dar a conocer sus impresiones, mostrando al mismo tiempo un rico material fotográfico recogido por ella misma.

Hizo una introducción breve, en la que puso de manifiesto las diferencias que en todos los órdenes muestra Portugal en comparación con España. Es allá el paisaje más jugoso, más blando y suave; acá más seco, trágico y duro. En el Arte, Portugal muestra formas sencillas, aunque con rica ornamentación, sin aplicaria escultura como motivo arquitectural. En la pantalla da como ejemplo un grupo portugués representando «El entierro de Cristo», donde las piadosas mujeres expresan su dolor de un modo tranquilo y reposado antitesis del dramatismo de la escultura castellana. El Arte portugués, según la oradora, puede considerarse dividido en dos grandes épocas: la del Rey Manuel, en el siglo XVI, y la del Rey Juan V, en el siglo XVIII.

La señorita Richert hizo, con el auditorio, un rápido paseo por tierras portuguesas ayudándose de numerosas proyecciones; sigue un orden cronológico y muestra monumentos de Coimba y Alcobaca del estilo románico. De este estilo poco se encuentra al Sur, excepto la catedral de Evora, ya del gótico inicial; igualmente, la pintura románica no abunda. Habla luego de las construcciones góticas, de planta muy sencilla en Portugal, constituyendo un tipo de trazado llamado mediterráneo, como en Leiria, y sobre todo el magnífico Monasterio de Batalha, monumento clásico del gótico portugués. De escultura gótica muestra la portada de Evora y un sepulcro en Estremoz, y de pintura las tablas de Numo Gonzalves.

El estilo llamado «manuelino» es una derivación del gótico, transformando por elementos indígenas y mudéjares. En la épcoa de los grandes descubrimientos, tal estilo se complica con una decoración compuesta de cordajes, ancias, pertrechos navales, fauna y flora marinas, en donde

Ayuntamiento de Madrid

tampoco faltan elementos de Oriente; por ejemplo: en Belén. Se introduce en Portugal la escuela francesa y aparecen los monumentos barrocos con graciosos ejemplos de recocó. En la pintura de esta época descuella Figueiredo. Decae el arte durante los siglos XIX, siglo de imitación, y durante el XX, sin matiz propio aún. Sólo en la arquitectura se advierte ahora un renacimiento sobre la base de una adaptación de la arquitectura a las necesidades de la vida sin abandonar las formas tradicionales.

HOLANDA

La Reina visita la exposición de arte español que se celebra en la Haya

La Haya.—La Reina, acompañada del Príncipe consorte y personas de su séquito, estuvo visitando la Exposición de Arte Español, siendo recibida por el ministro de España, el el director de Bellas Artes español, señor conde de las Infantas, el pintor Ortiz Echagüe y otras distinguidas personas.

La Soberana holandesa permaneció en la Exposición tres horas, y en este tiempo contempló detenidamente las joyas pictóricas y escultóricas que en aquélla se exponen.

Hizo grandes elogios de los lienzos de nuestros pintores del siglo pasado, entre los que se encuentran bellísimas obras de Goya, Esquivel, Alenza, Madrazo, Rosales y Fortuni, y también de los pintores y escultores contemporáneos, entre los que destacan maravillosos lienzos de Muñoz Degrain, Sorolla, Alvarez de Sotomayor, Federico Beltrán, Benedito, Bilbao, Chicharro, Espina y Capo, Hermoso, Gutiérrez Solana, López Mezquita, Maeztu, Meifréu, Mir, Ortiz Echagüe. Pinazo, Rusiñol, Vázquez Díaz y Zubiaurre (Ramón y Valentín), y admirables esculturas de Benlliure, Blay, Capuz, Macho, Ortells, Cristóbal y Coullaut Valera.

La Reina conversó con el conde de las Infantas sobre las costumbres españolas, que admiró en los cuadros, haciendo presente al director general de Bellas Artes su admiración y cariño por todo lo que encierra nuestro país, reflejado de magistral manera en aquellas pinturas.

La Reina salió complacidísima de su visita, siendo despedida por el conde de las Infantas, que dió las gracias a la Soberana por el honor que le había dispensado acudiendo a la Exposición, y por las frases de cariño y elogio que prodigara a España.

INGLATERRA

Donde no se casa nadie

Minehead, 5.— En el pequeño pequeño pueblo de Saint Audries no se ha celebrado una boda desde hamás de seis años.

El vicaro del pueblo, el reverendo J. Basil Rust, está seriamente preocupado por la situación, y no hace más que pensar en los medios posibles de hacer que la juventud del pueblo se decida a casarse.

Con este objeto ha organizado bailes, functiones y reuniones de muchachos y muchachas. El vicario de Saint Audries ha manifestado que nada de esto contribuye a que los jóvenes se enamoren y quieran constituir un hogar. Hablan, ríen, bailan, pasan agradablemente el rato juntos pero ninguno piensa en casarse.

En Saint Audries hay unas treinta y tantas muchachas casaderas. Pero sólo una de ellas tiene novio. Esta afortunada, sin embargo, tampoco se casará en el pueblo, porque el novio vive en Londres, donde tienen el proyecto de celebrar la boda.

Las muchachas del pueblo afirman que ellas se casarían gustosas; pero los muchachos no se deciden nunca a abandonar la vida de solteros.

AUSTRIA

Las mujeres, su estado y su edad

Viena.—La emancipación y las actividades políticas de la mujer no han logrado destruir su carácter femenino, Y así ha quedado demostrado con la reciente decisión adoptada por las sociedades de mujeres de Austria, de solicitar del Gobierno que sea modificado el sistema de registros civiles usado por la Policía, con el fin de que las musejer no tengan la obligación de declarar su edad en ningún caso.

El Departamento de Policía tiene que registrar en sus libros las llegadas y salidas de todos los individuos a las ciudades, y obligarles y edad exactamente, e impone severas multas a los que dan datos falsos.

Todos los hoteles, casas de huéspedes, etc., tienen unas hojas impresas de la Policía, que hay que llenar inmediatamente después de la llegada del viajero, y en las que hay que escribir el nombre, ciudadanía, profesión estado, religión, edad y otros datos igualmente importantes.

Las mujeres austriacas se niegan a dar su estado y edad, y a este efecto han hecho una gran campaña, que ha culminado con la petición al Gobierno solicitando sea modificado el sistema de registros. «A nadie le importa—dicen las mujeres en el documento—saber la edad que tenemos ni si estamos casadas, solteras o viudas.

RECOMPENSA MERECIDA

LA MEDALLA DE BRONCE DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA A CARMEN VELACORACHO

El primer Congreso Español de Cinematografía ha dirigido a Carmen Velacoracho la siguiente carta:

Respetable señora Congresista: Tenemos el alto honor de participar a usted que el Jurado designado por este Comité Ejecutivo para el Concurso de películas, que se verificó en la Exposición general del Séptimo Arte, (Palacio de Cristal del Retiro), bajo los auspicios del Primer Congreso Español de Cinematografía ha acordado conferir a su película «El descubrimiento de América» el *Premio de la Real Sociedad Geográfica*, consiste en una de sus medallas de bronce, con su correspondiente Diploma, y cuyo meritísimo Premio fué ofrecido al Congreso por tan ilustre Corporación, en comunicación fecha 10 de mayo de 1928, suscrita por su Presidente excelentísimo señor don Pio Suarez Inclán.

El Jurado, en representación de este Comité Ejecutivo, ha creido interpretar fielmente los deseos de la Real Sociedad Geográfica, en el sentido de otorgar el Premio por ella concedido *a la mejor película sobre asunto geográfico español.* Nada ha revolucionado tanto la faz de la Tierra y por tanto la Geografía, como el descubrimiento de América por España.

Con nuestros parabienes por el éxito obtenido en las exhibiciones del Concurso y por los votos unánimes obtenidos en su favor, la saludamos muy atenta y respetuosamente.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid 20 de noviembre de 1928.

Comité Ejecutivo del Primer Congreso Español de Cinematografía.

El Director Técnico.—*Gabriel R. España.*

Señora doña Carmen Velacoracho, viuda de Lara.

Es copia

Felicitamos cordialmente a la señora Velacoracho por tan honrosa recompensa y hacemos votos porque su hermosa película, tenga pronto el éxito que se merece.

Otra mujer que triunfa

En cualquier cosa que sea, nos felicitamos de que triunfe la mujer.

Una cubanita muy joven y bella, hija de padres asturianos, que posee una espléndida voz, y que se encontraba verdaderamente triste por los acontecimientos que surgían, y la imposibilitaban de seguir estudiando, ha debutado en San Sebastián y Santander con un éxito inmenso.

Se le augura un porvenir grande, será una *gloria de España* dicen, y yo me adhiero a este triunfo y por lo tanto adhiero a él a LA VOZ DE LA MUJER.

Lolita González Bobes, es una señorita—en toda la acepción de la palabra—, educada cuidadosamente, profesora de piano, dominándolo de modo que podría dar conciertos.

Su voz es de un volumen enorme. Es tiple dramática, de ópera. Estudiaba con el Maestro Iribarne, para este año pasar a Italia, y quiso la suerte adversa que el padre muriera, llevándose, como es natural, los ingresos, aunque quedando desde luego esta familia, compuesta de madre e hija, en bastante buena posición para vivir, pero no para pasar a Italia.

Y la tristeza se apoderó de la muchacha, pero Chicote, profesor de declamación, e Iribarne, la animaron para que debutara en zarzuela, y así ha hecho. Una mujer, empresaria, limpia de toda bajeza, la ha contratado, y ha presentado con el «Huesped del Sevillano» y ha sido la primera en felicitarla y comprenderla.

Pero como en este triunfo de Lolita González Bobes, que así se llama la triunfadora, veo algo triste, no puedo por menos de comentar aquí, no precisamente el triunfo, sino el dolor.

Porque ¿no es bien triste, que esa voz que puede ser algo que dé gloria a nuestra patria, haya de contraerse, para ceñirse a una música que no es la de ella? Y, sin embargo, nuestra España, no puede decir:—No os apuréis las que aquí tenéis voz. ¿Sois pobres? ¡Qué importa! una vez bien probado que lo merecéis, el Gobierno os ayuda. Nuestro conservatorio—verdad—os educa y después nuestro teatro os presenta. No hace falta Italia, no hace falta Francia, no hace falta Estados Unidos. Aquí hay escuela y teatro.

España, nuestra España, la de Gayarre, la de la Patti, y la de tantos otros que forman una escala inacabable, no puede educar en su seno, la voz de una muchachita siquiera, sin que tenga que ir a mendigar arte y pagarlo con la ruina quizá de la familia a país extraño.

Mi alma de española, sensible siempre a todo atraso de mi patria, siente este fracaso de la música española, de los profesores españoles, y del gobierno español, porque considero que nadie nos aventaja ni en profesores, ni en belleza y armonía, ni en temas, ni en nada, que lo tenemos todo, absolutamente todo... ¿que nos falta pues?... Estúdielo, y que no haya que recurrir al extranjero.

Carmen Velacoracho

De flor en flor

En el Museo de Historia natural de Washington se guardan con sumo cuidado los elementos componentes de un hombre, distribuidos en esta forma: un depósito de 96 libras de agua, una vasija con 34 libras y media de grasa pura, una placa de 10 libras de gelatina, una botella con 8 libras y media de fosfato de cal, y otra con 3 libras de albúmina, una libra de carbonato de calcio y cloruro de sodio. Cuenta de almacén cuya suma total da 154 libras.

¿No es el hombre más que materia que se organiza, que comienza por virvir, sentir y acaba por pensar, que al desorganizarse vuelve al estado de simple materia, y no rebosa en la escala zoológica el nivel del bruto?

¿Cómo puede brotar de la materia el pensamiento que impone leyes a la materia, penetra los misterios de la naturaleza, analiza, sintetiza, generaliza, sube de los efectos a las causas, deduce consecuencias de los principios, calcula, sintematiza, y así funda las ciencias, las artes y las industrias? «El pensamiento, dice el insigne físico Mayer, se distingue de la acción cerebral como el despacho telegráfico de la corriente, eléctrica» El entendimiento humano concibe lo verdadero, lo bueno, lo justo, lo bello, lo posible, lo absoluto, lo infinito, lo eterno; conceptos que, traspasado los límites toda materia, ninguna selección de dependencia tienen con los sentidos, que sólo perciben las cualidades físicas de los cuerpos.

Merced a la fuerza maravillosa de su entendimiento, el hombre tiende incesatemente hacia la perfección que contempla y no posee, mientras el bruto repite siempre los mismos ectos, no es progresivo ni perfectible, porque, si bién siente y recuerda los objetos de su sensaciones, no piensa, no reflexiona, no raicocina.

El humano conocimiento se endereza a obrar conforme a lo conocido; por esto nuestras sensaciones son eco de nuestras ideas. ¡E cuantos hombres ha sacrificado libremente la conciencia del deber!

¿Y qué tiene de orgánico la libertad? Los sentidos no pueden menos de recibir las especies o impresiones de los objetos; pero la voluntad humana aún contra los influjos de los instintos y de las pasiones, permanece libre. Al instinto en los brutos es irreflesivo y ciego, si pues los actos humanos no proceden de una voluntad consciente libre ¿para qué establecer normas que dirijan la conciencia y la libertad si no habiendo conocimiento y libertad no hay imputabilidad, ni, por consiguiente, responsabilidad? Dejaría de ser el orden moral, y holgarían todos los códigos, que suponen en el hombre idea de lo bueno y de lo justo, y conciencia del deber de hacerlo.

Fuerza es, pues, reconocer en el hombre la inmanencia de un dinamismo que trasciende la materia, de una substancia espiritual y subsistente que obra por sí, de un alma inmortal que participa de la luz de la eterna razón, y eleva al hombre sobre el bruto.

José M.ª Sanz

PENSAMIENTOS

Nuestros sentidos evitan nuestras percepciones.

Huxby.

En la fraternidad reside la llave de las verdaderas reformas.—Leadbeater.

La salud consiste en la unión entre lo bello, lo bueno y lo verdadero.—Flechleben.

Ayuntamiento de Madrid

Página del Hogar

Croniquilla

CONSEJOS A LAS MAMAS

Fíjense las madres que educan a sus hijitos ellas mismas, en no incurrir en las faltas que desean reprimir porque precisamente en la educación de los niños el ejemplo y el buen sentido es lo principal, por ejemplo, casi inconsciente la madre da las primeras lecciones de dureza de corazón, de crueldad. Ya desde chiquitito se acostumbra al niño si tropieza en un mueble y le da una llantina al hacerse un chichón, se procura distraer al niño, diciéndole por no molestarse:—¿Se ha hecho pupa el nene? anda pégale fuerte. Más al día siguiente o más adelante tropieza con el gato, con un perro, y recibe el mismo aviso: «dale un puntapie», y así el niño llega a mayor y trata a los compañeros como trató al mueble, al gato, y al perro.

De ésto hay que sacar la consecuencia de lo que será cuando llegue a ser hombre; por ésto después de tratar de la madre egoista e imprevisora, veamos otra solícita y anhelante de influir benévolamente en el destino del pequeño adorado, porque comprende cuan grande es el efecto que producen las primeras emociones, y dominando sus impresiones, le dice acariciándole y secando sus lágrimas: ¿Por qué has hecho daño el mueble, (perro, gato etc.) al nene? Ven que vamos a curarle también, así pasa como si no hubiera ocurrido ningún accidente. Así más adelante si tiene algún tropiezo con sus compañeros de juego, surge la simpatía que le hace y le mueve a tratarlo con más compasión.

Por lo tanto la madre es la responsable de la vida futura de sus hijos y no debe jamás inculcarle en la niñez ideas de cólera, envidia, odio ni malos pensamientos de cualquier clase que sean, sino todo lo contrario infundirle sentimientos de ternura, bondad, compasión y amor hacia cosas inanimadas y animadas que arraigándosen en el tierno corazón del niño; éstas sugestiones serán muy eficaces en la vida ulterior del hombre para sus relaciones sociales.

Hortensia

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

De Cocina

MENU DE LA SEMANA

Sopa de vigilia.—Huevos revueltos con tomate.—Ancas de rana rebozadas.—Compota de ciruelas

Sopa de vigilia

Se cuece arroz, en la proporción de cinco cucharadas por litro de agua, sazonándolas con sal y añadiendo una buena cantidad de manteca. En la misma sopera en que ha de servirse, se baten un par de yemas de huevo, mezcladas con unas cucharadas de jarabe frío, cuando está bien batido, se vierte la sopa, teniendo cuidado de mover con una cuchara, para que el huevo no se cuaje.

Huevos revueltos con tomate

Se pelan y parten en trozos los tomates y se fríen en aceite o manteca, hasta que formen una pasta espesa. Se baten y sazonan los huevos y se incorpora el tomate, moviendo continuamente para que se mezclen bien.

Ancas de rana rebozadas

Se cortan por los riñones, dejando solamente las ancas; se lavan, se rehogan durante un par de horas, en aceite, sal, cebolla, perejil, pimienta, una hoja de laurel y zumo de limón.

Se vuelven a lavar, se secan, se pasan sucesivamente por harina, huevo batido y pan rallado y se fríen en aceite muy caliente, hasta que queden bien doradas.

Compota de ciruelas

Se disuelven, al fuego, 100 gramos de azúcar en un vaso de agua y se dejan dos o tres hervores. Se lavan y deshuesan 400 gramos de ciruelas y se cuecen en el jarabe, hasta que cedan a la presión del dedo. Se apartan las ciruelas, se espuma y se reduce el jarabe, y se vierte sobre aquéllas.

ZITA

COSAS QUE CONVIENE SABER

EL CUIDADO DEL CABELLO

Sea corto o largo el cabello necesita alimentarse. Dos maneras existen de darle este «alimento». La primera consiste en cepillarlo durante diez minutos cada mañana. El cepillo debe tener cerdas separadas, en vez de muy juntas, para poder penetrar hasta el cuero cabelludo. Cepillen así cada día su cabellera y podrán tirar por la ventana todas las lociones y todos los tónicos capilares; su cabello crecerá cada vez más hermoso y fuerte. El segundo método es, después de cepillar el cabello, friccionarse la cabeza con la yema de los dedos y una buena crema.

Luego está la tan discutida cuestión del lavado. Algunos aconsejan que sea frecuente, otros lo desenchan por perjudicial. Por nuestra parte, creemos que en término medio está lo justo, y que lo prudente es lavarse la cabeza cada tres semanas. La primera agua debe contener unas gotas de amoníaco para disolver la grasa. Se lava con bastante jabón y se enjuaga en dos o tres aguas calientes, y en la última se vierte el zumo de un limón, que da al cabello un brillo magnífico. Nunca debe secarse el cabello delante del fuego, por ser su calor demasiado intenso; lo mejor es emplear varias toallas calientes. Y luego no peinarlo hasta que no esté completamente seco.

EXTRACTO DE ROSAS

Para hacer con poco gasto un buen perfume de rosas, se ponen en un frasco capas alternadas de pétalos de rosa y sal fina de mesa y se añaden unas gotas de alcohol concentrado.

Cada vez que se destapa la botella así preparada exhala un agradable perfume. Esta cualidad la conserva un año por lo menos.

LACRE PARA CERRAR BOTELLAS

Tómense seis partes de resina y tres de parafina; derritanse juntas y añádanse 28 partes y media de negro de humo. También se puede hacer de color amarillo, tomando en lugar de negro de humo, amarillo de cromo en la proporción de siete partes por cada cien de masa.

PARA AUMENTAR EL GUSTO DE LAS VERDURAS

Para aumentar el buen gusto de las verduras no hay cosa mejor que agregar una cucharadita de azúcar al agua donde se hierven

IMITACION DEL CHAMPAN

Se consigue una buena imitación de champaña de la manera siguiente: Vino blanco, un litro; azúcar, 60 gramos; ácido tartárico, en polvo, 5 gramos; bicarbonato sódico, 6 gramos. Disuélvase el azúcar y el ácido tartárico en el vino, dentro de una botella fuerte, de champaña; añádase rápidamente el bicarbonato; tápese y sujétese con un alambre el tapón. La botella debe conservarse invertida. Al cabo de un par de meses estará en excelentes condiciones para ser bebido.

PARA QUE DUREN LAS CACEROLAS ESMALTADAS

Las cacerolas esmaltadas durarán mucho más si antes de usarlas se meten en un recipiente con agua, donde se las hará hervir, retirándolas después y haciendo que se enfríen a fuego lento. De esta manera no se resquebrarán ni se quemarán tan fácilmente.

LA CURA DE SOL PARA LA TUBERCULOSIS

La Conferencia de New England, contra la Tuberculosis, anunció el éxito probado de las curas de sol para combatir la tuberculosis, no solo glandular o de los huesos sino también pulmonar.

El Dr. Gibson, Superintendente de Meriden, donde se asilan más de 200 niños, aseguró que la tuberculosis pulmonar desaparece tanto como las otras bajo la helioterapia. El Dr. O'Brien, de Niantic, hizo constar los siguientes resultados:

1.—Todas las formas de la enfermedad ceden ante la cura de sol.

2.—Operaciones quirúrgicas son poco deseables para el trato de glándulas enfermas.

3.—Es necesario puro sol, y no sol filtrado por cortinas o vidrieras.

4.—Los intensos sufrimientos de la tuberculosis de los huesos desaparecen por completo bajo el sol.

5.—La extracción de las glándulas adenóides no solo no han traído beneficio alguno sino que han perjudicado gravemente.

Según declara el mismo Dr. O'Brien, la exposición al frío y al calor, y aún a la nieve, no produce ningún resfrío sino que al contrario, fortalece los pacientes.

Orientación de la moda

Decididamente abandonamos (por temporada) los trajes de seda, aún debajo del abrigo, por los de lanita (lo cual es muy lógico ¿para cuando sino?)

Las grandes casas de modas se preocupan de hacer estos trajecitos tan elegantes y tan vistosos como los de seda, puesto que lo mismo para las mañanas, en nuestras compras o nuestros deportes, con el sencillo y práctico *sastre*, o la falda y jersey con abrigo combinados, que para las tardes, tés y reuniones elegantes, será la tela favorita.

Claro está que estas lanitas serán finas y muy flexibles, para que puedan adoptarse a las mismas hechuras que la seda, irán adornados de botones, galones, bordados etc. que se dispondrán de la manera más original que darse pueda.

La mezcla de tejidos será este invierno muy apreciada y veremos corpiños de terciopelo liso adornados con pequeños *nervios*, sobre una falda de muselina, ésta idea de dos telas distintas, mate y brillante, es muy conveniente sobre todo en el dos piezas.

Para una comida en *restaurant*, un traje de terciopelo estampado, en el cual un drapeado o unos volantes será su único adorno.

También los vestidos de encaje encerado, muy brillantes, estarán muy de moda y más en los colores blanco y negro.

Vuelven también los lindos turbantes muy ceñidos, más bajo de un lado, en tanto que por el otro quede descubierta la frente, como adorno para la noche.

Las chorreras de encaje o telas finas y flexibles, siguen cada día más en boga, colocándose en el hombro y terminando en el bajo de la falda, indistintamante al lado derecho o izquierdo, o bien en diagonal.

Blanca

Si por extravío en Correos algún suscritor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitírsele de nuevo.

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Sinforosa

Fué natural de Roma, de nobilísimos padres, buenos cristianos, quienes la casaron con un caballero llamado Gétulo Zótico, hombre virtuoso y de santa vida (el cual fué martirizado en tiempo del emperador Adriano) en cuyo matrimonio tuvieron por hijos a Crescencio, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacteo y Eugenio, los cuales, con su santa madre, se retiraron a la ciudad de Tivoli, donde hoy se conserva todavía una cisterna seca, en la que se dice que estuvieron escondidos en tiempo de aquella cruel persecución. Presa Sinforosa con sus hijos, como no pudiese el emperador con promesas y amenazas conseguir que sacrificarse a los ídolos, mandóla abofetear, colgarla de los cabellos, y tenerla suspensa en el aire, donde la buena madre amonestaba a sus hijos, diciéndoles que se acordasen de su padre e imitasen su valor; que mirasen que ella era su madre, y moría allí delante de sus ojos; que los tormentos no eran tan atroces como parecían, y que el galardón sería eterno. Finalmente, la ataron una piedra al cuello, y la arrojaron el río Teverone, donde pereció ahogada y al día siguiente sus siete hijos, atados a siete palos, recibieron diferentes martirios y murieron en ellos, con extraordinario valor, el día 18 de julio del año 138.

El lugar del martirio fué conocido por el nombre de los *siete hermanos* o los siete *Blothanatos* que en griego viene a significar lo mismo que «despreciadores de la muerte».

TERESINA

FRASES DE MUJERES PASADAS A LA POSTERIDAD

Después de haber entregado Granada a los reyes católicos, Boabdil fué a la Alpujarra para habitar en un lugar denominado Cobda, y es fama que cuando llegó a lo alto de una colina, desde la que por última vez iba a ver la bella ciudad, rompió a llorar, como asimismo los que formaban su séquito.

Cuando la madre de Boabdil, la sultana Aixa, se enteró de la debilidad del último rey moro de Granada, dió un palo a la caballería que montaba, diciendo: *Justa causa es que el rey y los caballeros lloren como mujeres, lo que no supieron defender como hombres.*

Ayuntamiento de Madrid

¿QUIEN FUE DOÑA MARIA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR?

(Continuación)

ta y un años, siendos testigos Roque de Fuentes, maestro alfarero, Francisco Romero, Francisco de Herrera, Francisco Blanco y Jusepe de Morales, vecinos y estantes en esta dicha villa, y la otorgante, a quien yo, el escribano, doy fee, conozco, y por no saber firmar, a su ruego lo firmó un testigo.

Y dijo que aunque sabía firmar, la gravedad de su enfermedad no da lugar para ello, y por su ruego firmó un testigo.—A ruego y por testigo, Francisco Romero.— Pasó ante mí, Francisco Zenteno.

Sacóse un pliego de a real para el testamentario en siete de Julio de mil y seiscientos y sesenta y dos años de que doy fe.—Francisco Zenteno.

(Archivo de Protocolos de Madrid. Protocolos de Francisco Centeno, año 1661.)

Partida de defunción de otra D.ª María de Zayas

En 26 de Septiembre de 1669 murió D.ª María Zayas, muger que fué de Pedro Balcazar y Alarcón, en la calle del Relox, en casa de Don Alonso Martínez de la Capilla Real, a quien dexa por heredero y testamentario; reciunó los Santos Sacramentos: testó ante Bartolomé Mazón; dexó 300 misas; enterróse en San Martín, núm. 3

(Archivo parroquial de San Martín, de Madrid, libro XII de defunciones, folio 55.)

896.—Novelas amorosas, y exemplares, compuestas por Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Con licencia.—En Zaragoza, en el Hospital Real y General de N. Señora de Gracia, año 1637. A costa de Pedro Esquer, Mercader de libros.

8.º marquilla; 380 págs. más hojas de prels.

Port. V.º en bl. - Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso: 2 de Junio de 1636.—Licencia de la autoridad eclesiástica: Madrid 4 de Junio de 1626 (*sic*).—Aprobación y licencia: Zaragoza, el Dr. Joseph Adrían de angaiz, Décima.—Décimas de D. Alonso de Castillo Solórzano.—Versos de María Caro de Mallén.—Redondillas de Doña Isabel Tintor, natural de Madrid.—Soneto del Doctor Juan Pérez de Montalbán.—Soneto de Francisco de Aguirri Vaca.—Décima de D. Alonso Bernardo de Quirós.—Soneto de Diego de Pereira.—Soneto de Doña Ana Inés Victoria de Esmir y Casanete.—Al fin que leyere.—Introducciós de este libro. —Texto de las novelas.

897.—Novelas amorosas y exemplares, compuestas por Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. De nuevo corretas, y enmendadas por su misma Autora. En Zaragoza, en el Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia. Año de 1638. A costa de Pedro Esquer, Mercader de libros.

Un vol. en 8.º de 224 folios, más cuatro hojas de prels.

Port. V.º en bl. Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.—Licencia de autoridad eclesiástica: Madrid 4 Junio de 1636. A Doña María de Zayas y Sotomayor, décimas de Doña Ana Caro Mallén de Soto.—Soneto del Dr. Juan Pérez de Montalbán.—Tabla de las novelas.—Texto.

Contiene las siguientes novelas: Aventurarse perdiendo.— La burlada Aminta.—El castigo de la míseria.—El prevenido engañado. —La fuerza del amor.— El desengaño amando.—Al fin se paga todo.—El imposible vencido.—El juez de su casa.—El jardín engañado.

898.—Parte segunda del sarao, y entretenimiento honesto, de doña María de Zayas Sotomayor. – En Barcelona, en la Imprenta administrada por Sebastian de Carmellas, Mercader. Año 1649.

8.º, 256 folias, más ocho hojas de preliminares.

Port.—Aprobación del Maestro señor Pio Vives.—Introducción.—La esclava de su amante.—Desengaños de las damas repartidos en varias *Noches*.

899.—Primera, y segunda parte de las novelas amorosas, y exemplares de Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Corregidas y enmendadas en esta última impresión Dedícanse al Señor Don Vicente Bañuelos y Suazo, del Consejo de su Magestad, Alcalde de su Casa y Corte, etc.— En Madrid: por Joseph Fernández de Buendía. Año de 1664. A costa de manuel Meléndez, mercader de libros.

8.º myor, 247 hojas foliadas, más cuatro de prels.

Port.—A Don Vicente de Bañuelos y Suazo, Mateo de la Bastida.— Aprobación del Maestro Valdivieso.— Licencia.— Censura de don Juan Francisco Ginovés, a 28 de Octubre de 1646.—Censura del Dr. Juan Francisco Andres: Zaragoza 11 de Noviembre de 1646.— Licencia: Madrid 7 de Marzo de 1656.— Fe de erratas por el Lic. Murcia de la Llana. Madrid 10 Octubre de 1659.—Tasa, Tabla de las novelas.

900.—Primera y segunda parte de las novelas amorosas y exemplares de Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Corregidas y enmendadas en esta última impressión.— Barcelona: en Imprenta de Joseph Texidó: año 1705.

8.º mayor. 494 págs.

Port. V.º en bl.— Aprobación del Maestro Joseph de Valdivieso.—Licencia.—Censura del Doctor Juan Francisco Ginovés.— Censura del Doctor Francisco Andrés, Cronista del Reyno de Aragón.— Tablas de las novelas.— Texto.

901.—Primera y segunda parte de las novelas amorosas, y exemplares de Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid.

(Continuará)

CULTURA

Si tuvieras un jardín, con que afán lo cultivarías, ¿verdad? ¡Qué gusto ver crecer las plantas y abrirse, frescas y lozanas, las flores!

Pues bien; hay en tí dos magníficos jardines: tu espíritu y tu cuerpo. Aprende a cultivarlo. Esta debe ser la gran tarea de tu vida.

¡Verás qué cosecha! Flores altas y esbeltas, que son los pensamientos, las ideas nobles y elevadas; flores olorosas, que son los sentimientos delicados.

Cultiva el arte, el mejor alimento del espíritu. No hay espíritu selecto que no lo sienta intensamente en todas sus manifestaciones. El te ayudará a comprender a Dios, a mitigar tus penas, a aplacar tus pasiones; él coadyuvará a hacerte bueno y feliz. Sin duda tienes aptitudes para la música, para el dibujo, para la literatura. No las dejes baldías, perfecciónalas constantemente y te acercarás a la Belleza Inmoral.

Habitúate al estudio: él desarrollará tus facultades, y cuando estés medianamente instruído será para tí un placer, un anhelo ampliar tus conocimientos, experimentarás más ansia por saber y tendrás mucha más facilidad para asimilar lo que estudies.

Cultiva tu cuerpo como tu espíritu. La gimnasia y los deportes, usados con moderación, desarrollarán armónicamente tus miembros y te harán ágil y fuerte. Procura ser bello, pero hermanando la belleza con la bondad y con la espiritualidad. Proponte ser fuerte, pero sé noble en tu fortaleza. Y si además eres un hombre culto, un espíritu selecto, habrás alcanzado el mayor perfeccionamiento a que podemos aspirar en la vida: una mente noble y elevada en un cuerpo sano y bello.

Luisa Marimón de Borrás-Quadras

(Del Comité Femenino de Reformas Sociales)

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Dirijanse a nuestras Oficinas:

Folletín de LA VOZ DE LA MUJER (66)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA

(Estudio Crítico)

carácter jamás se doblegó ella a las insinuaciones y apremios de los magnates enemigos del nuevo privado, para que, en nombre de revelaciones divinas, pidiera al rey la separación del favorito, es lo cierto que en su correspondencia con los Borjas aparece murmuradora y despechada contra D. Luis de Haro, «ya designándole con el sobrentendido nombre de el *dedo malo*, ya citándole por su apellido, ya juzgando su influencia y procedimientos como funestos a esplendor y buen gobierno de la monarquía» (1).

Sería de injusticia notoria atribuir a móviles mezquinos de interés humano esta actitud de Sor María enfrente del favor de D. Luis de Haro. En esto, como en toda, su conducta se inspiró en la más acendrada rectitud moral. Combatió al privado creyendo cumplir así ineludibles deberes, que le imponían de consuno su conciencia católica y su lealtad al rey.

Erró, como antes hemos dicho, nada más que por falta de experiencia políticas. Era este un problema de conducta práctica, de los más graves sin duda para la monarquía, pero que para ser resuelto con acierto requería, además del desinterés patriótico y de la rectitud de entendimiento, un conocimiento directo y experimental de las personas y cosas de nuestro gobierno. Quien careciera de esta experiencia, corría peligro casi seguro de desacierto. Porque si doctrinalmente en favor o en pro de las privanzas podían darse argumentos antitéticos de igual fuerza, en nuestra patria con los tristes antecedentes de dos reinados consecutivos, durante los cuales, sin solución de continuidad, se habían visto encumbrados en los más altos puestos del Estado y en el favor de extraordinarias privanzas reales a personajes más enaltecidos por la fortuna y por la intriga que por los propios merecimientos, la opinión general propendía naturalmente a atribuir a los privados el agravio de todos nuestros males. Estas eran las impresiones del clamor público que percibía Sor María en medio de la atmósfera en que ella respiraba. Además, como las principales personas del siglo con quienes le cupo a ella en suerte tener trato social eran desafectos al privado, por intereses de clase o por rivalidades de ambición, y a estas personas (que ella debía estimar en mucho y tenerlas en el mayor concepto, porque no las trató y conoció sino con ocasión de buenas obras y cristianos servicios dignos de gratitud y alabanza) las oía coincidir con la convicción que ella misma alentaba de que el rey debía gobernar por sí se sintió naturalmente atraída hacia aquel campo de descontentos, creyendo con candorosa buena fe que en el fondo de todo aquello no se agitaban malas pasiones de ambiciosos y pretendientes, y si sólo el propósito laudable y patriótico de que el rey no anduviera en tutela.

(1) Con estos próceres disgustados y mal avenidos con el gobierno, tiene Sor María de Agreda intimidades que contrastan con la confianza real. La primera recomendación que le hizo el rey, al empezar su correspondencia epistolar, fué «*que no pasara esto de ella a nadie*»: sin embargo, Sor María no teme escribir a D. Francisco de Borja «*la correspondencia del» rey* (lo subrayado lo pone Sor María en cifra); se continúa, muy a mi pesar, por dos cosas; la primera, porque me han dicho que *esta* con *sus mocedades antiguas* y que le *habían herido*. Dígame V. S. *si es verdad*... La segunda, porque veo que *esta Corona* está en gran peligro, y que los *herejes se conjuran contra ella*, todos están *ciegos*; y yo no puedo hacer nada sino llorar y afligirme y *escribir claro*, y es hablar con un *roble* y diamante.» (14 de Enero 1656). No obstante lo anterior, las cartas que por éste mismo tiempo dirige al rey distan mucho de la recriminación *clara* y del lenguaje de *roble* y *diamante*. Sus exhortaciones a la contrición de las culpas revisten por entonces un tono de vaguedad más propio de los términos generales con que se redactan los sermonarios para predicadores, que no de la amonestación concreta y personal, que parecía más propia de aquella correspondencia íntima, y para cuyo empleo, por razón del tiempo trascurrido en este trato íntimo, debía ella sentirse en aquella fecha más autorizada que el principio de su correspondencia, en que no tuvo reparos en decir al rey: «Suplícole, Señor mío, concurra V. M. de su parte, para obligar el Altísimo con la enmienda de la vida, procurando que toda la atención y voluntad la tenga la reina nuestra Señora, sin volver V. M. los ojos a otros objetos peregrinos y extraños, que obligará esto mucho a Dios, y en su divina presencia hallará V. M. menos disculpa, habiéndole dado (como dice) compañía de tantas prendas; comience V. M. a pagarse y satisfacer mucho de ellas, que el tiempo perfeccionará y mejorará las naturales, y las de gracia el Señor se las dará». (Carta de 26 Noviembre 1649).

(Continuará)

Ayuntamiento de Madrid

Para embellecerse y conservar la salud

Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocador y el Baño: perfuma y hermosea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las *pecas* y los *barros* que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protejen, suavizan y perfuman la piel.

Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las ejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.e Arr. Paris (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza

Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por

CELSIA REGIS

Obras publicadas

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).

ISABEL LA CATOLICA, (2.ª edición), en 8.° y 224 páginas..... 2,50 ptas.

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia)..... 0,75 «

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallellano), en 4.° con rico papel couché, 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid..... 10 «

IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA). Novela social, en 8.°, 224 páginas..... 2,50 «

De varias marcas

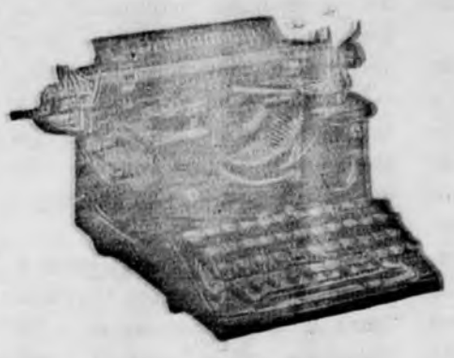

MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).—BARCELONA

Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Novísimos Métodos del doctor Stent,

La debilidad nerviosa, neurastenia debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomos para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

***

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabancheles o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

***

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses.

Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fíjese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tfe. 19-0-36

Se regalan cupones Nacional y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siemprevivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educan, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara.

Se vende a *dos pesetas*.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: *dos pesetas*.

Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.° Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa, Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Ayuntamiento de Madrid

Las Subsistencias

AÑO IV | Sábado 8 de diciembre de 1928. | Número 174

A las insistentes preguntas de varias suscritoras que desean saber el *origen* y *finalidad* de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de lustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su fatal de preparación.

El *feminismo rural*, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medio de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarle con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscritoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

OFRECIMIENTO PLAUSIBLE

Vitoria.—Una comisión de almacenistas al por mayor, de diversos artículos, ha visitado hoy al alcalde para ofrecerle su colaboración en su próposito de conseguir el abaratamiento de las subsistencias y, principalmente, en lo que afecta a los artículos de primera necesidad.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjanse a nuestras Oficinas:

Aspectos Económico-Sociales

LAS INDUSTRIAS RURALES Y LA MUJER

¿QUE INDUSTRIAS RURALES PUEDE EJERCER CON MAS VENTAJA LA MUJER PARA FIJAR SU SITUACION ECONOMICA?

X

A las maestras rurales lectoras de este periódico que me piden orientación profesional para sus discípulas.

LA ALIMENTACION DE LOS POLLITOS

Tres edades comprenden los pollitos para su alimentación: primera edad, segunda edad y tercera edad o adultos, durante las cuales necesita alimentos y cuidados diferentes.

Dije en el artículo anterior la alimentación y cuidados especiales que precisaban los polluelos desde que nacen hasta la cuarta semana en que entran en la segunda edad. Como se ha visto, la primera alimentación consiste en alimentos muy nutritivos y fáciles de digerir y asimilables, para evitar que se mueran por debilidad o desnutrición o se crien débiles y raquíticos y no den producción.

En la segunda edad, cambia la alimentación, proporcionando a los pollitos una alimentación más económica, consistente en raíces, tubérculos, harinas, despojos de molinería y de matadero, verduras leche descremada, con los que se arreglan diferentes raciones que resulten en proporciones suficientes de alimentación e higiene. Por la tarde puede dárseles grano, si puede ser, mejor avena, que debe administrárseles cocida y caliente, también se les puede dar maíz y trigo triturado o a medio moler.

Es necesario darles en abundancia verduras y procurar que hagan ejercicio que les ayude a hacer la digestión y puedan asimilar lo que comen.

Cumplidos los tres meses se les somete a los pollos a lo que llaman alimentación de recría. Abarca este período hasta que las pollitas van a comenzar a poner. Consistirán los alimentos en granos, salvados, verdura y cocimiento de hortalizas.

Si se trata de las pollas que se piensan guardar para producción de huevos, la alimentación debe hacerse a base de avena y maíz, mucha verdura y despojos de matadero, sazonándolo con sal y agregándolo una parte de polvo de huesos, procurando a la vez, que no les falte arena, cal apagada, tierra de derribos o conchilla de ostras molida, que contribuyen a acelerarles la puesta.

Si por el contrario, se trata de pollos o pollas que se han de llevar al mercado, la alimentación debe ser más floja, tendiendo más que a la fortaleza del animal, a su volumen o engorde, para lo cual se les dará de comer cocimientos de hortalizas y tubérculos amasados con salvados, maíz o cebada molida.

Esta clase de alimentación es a base de que las gallinas tengan que vivir encerradas en parques para ser explotadas industrialmente, pues cuando andan sueltas no pueden someterse a este plan, ya que ellas se proporcionan muchos alimentos de granos, gusanillos, arenillas, etc., de los caminos, barbechos, corrales y establos que frecuentan.

Pasados los seis meses ya los pollos son adultos, debiendo proceder a su conveniente instalación y alimentación.

Comenzaré a tratar de la instalación en el próximo artículo, dejando la alimentación de adultos para después que quedemos las gallinas instaladas.

CELSIA REGIS

La producción y el problema de la tierra

Los problemas actuales de intensificación del redimiento agrícola en el mundo llevan aparejada la resolución de los que se refieren al uso y distribución de la tierra laborable. Ningún problema de la producción puede estudiarse, en efecto, ni abordar con pleno conocimiento económico el relativo al medio en que se desenvuelve. El problema del trigo, el de maíz, el remolachero, el típico de los secanos o el de los regadíos, por extensión, tienen tantas conexiones con la técnica actual y la ciencia agronómica, como con la estadística, el régimen de la propiedad y el uso de la tierra.

Podría afirmarse sin correr el riesgo de opinar injustamente que toda política que tratase de resolver los problemas de la producción agrícola con una visión unilateral técnica y jurídica habría de ser ineficaz y a las veces contraproducente.

En España se ha procurado en estos últimos tiempos llevar al campo, como medio de intensificar la producción del suelo los progresos de la técnica agrícola en orden a las labores del campo, al empleo racional de los abonos, al establecimiento de convenientes alternativas, a la transformación del secano en regadío, acompañados de medidas de protección social que consta en disposiciones de gobierno por medio de instituciones reguladoras de la producción, Juntas mixtas y consorcios, y del Crédito Agrícola, que tantos beneficios procura a los labriegos españoles. Mas ni la intensificación de la industria agrícola ni las medidas de protección social agraria resuelven por sí solas íntegramente el problema del agro nacional.

Se hace necesaria una visión integral de los problemas que afectan a la vida rural española. Problemas de cultura, de higiene, de salubridad, de ordenación social y, sobre todo y ante todo, de carácter jurídico agrario. Los pueblos de inmediato contacto soviético acudieron a la resolución de estos problemas con premuras e imposiciones sociales de los que, por fortuna, estamos libres; pero no fuera justo un olvido de nuestros deberes ante la ausencia de la coacción que hemos eliminado de nuestras perspectivas políticas en interés mútuo de todos los españoles.

El ambiente de orden, de respeto recíproco que se respira hoy en todo el ambiente nacional, hace posible abordar, sin temores de sobrepasar el límite justo, la resolución jurídica del uso debido del suelo y de su ordenación técnica y agrónomica. Sin sentar las bases equitativas de orden social agrario, que hoy gozan de las máximas asistencias de las conciencias universales, el hombre del agro será un esclavo. Sin ordenar, bajo normas técnicas, la producción del campo, la industria agrícola mostrará siempre su llaga de improductividad relativa como acusación infundada de cenicientismo. La conveniencia colectiva requiere las medidas de equidad social y las de ordenación técnica.

Sin inmediatas medidas de carácter social agrario que aseguren, dentros de los límites de la mayor justicia, que los esfuerzos del cultivador no van a pasar casi íntegros al terrateniente, no hay posibilidad de emancipar al agro de su actual situación de inferioridad manifiesta dentro de las nobles actividades industriales. Sin las limitaciones de la *renta*, que imposibilitan la absorción total de beneficio del agricultor, toda innovación, todo *progreso*, cualquier *intensificación cultural*, por cuenta de mejorar las condiciones de vida de la población rural hispana, no produciría otros efectos que incrementar los ingresos de terratenientes absentistas y provocar éxodos rurales. El empleo de la maquinaria agrícola moderna, de los abonos, de las semillas seleccionadas, determinará con evidencia un incremento de la producción agrícola; pero una vez registrado ese incremento en el beneficio del agricultor, el dueño del suelo, si no coincide con el trabajador de la tierra, tratará, y lo conseguirá indefectiblemente, que vaya a parar a él en toda su integridad. Le basta para ello elevar la renta, propósito que puede llevar a cabo sin limitación alguna, hasta que alcance a absorber de manera total el nuevo beneficio alcanzado por el labriego innovador.

¿A quién puede beneficar, pues, toda la actividad desenvuelta por los Poderes públicos para modernizar la producción del suelo por medio de los servicios agronómicos, de la Cátedra agrícola ambulante, de los campos de demostración, de los anticipos de semillas seleccionadas, del Crédito Agrícola, de toda la protección que hoy se otorga a la agricultura, mientas subsistan las leyes que consientan aumentar las rentas al menor asomo de incremento en la la productiibdad? Seguramente no será al agricultor que tiene que elegir entre el pago de la nueva rensa impuesta o el desahucio inmediato.

Las disposiciones de gobierno que han establecido limitaciones de carácter jurídico en el precio de

Ayuntamiento de Madrid

los arrendamientos urbanos y en los trámites y condiciones de los desahucios requieren ser extendidas al agro como medida de justicia y de previsora conveniencia. De otro modo, los pobladores del campo sentirán los mayores estímulos para abandonar esos lugares de España de donde el trabajo se ejerce casi en beneficio exclusivo del dueño del instrumento empleado, no del esfuerzo ejercido, y el desequilibrio entre las poblaciones urbanas y las rurales, que señala como un mal grave Mussolini, alcanzará desproporciones cada vez más alarmantes.

Volvamos nuestras miradas al Campo pensando en que Viena, sin *hinterland*, es un monstruo urbano que se debate en la impotencia, y que los trenes que entran a diario en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Valencia, en todas las grandes urbes españolas, vienen del campo con su carga preciosa, y que lo menos que podemos devolverles desde las ciudades es justicia envuelta en las flores de nuestro espíritu, cultivado en las grandes fuentes de la civilización cristiana.

Emilio Vallendo

(De «La Nación»)

LA COSECHA EN ESPAÑA

«El Norte de Castilla» ha publicado un estado detallado de la cosecha en España del que tomamos los siguientes datos:

La cosecha de trigo —dice el colega— ha sido francamente mala. No por fortuna para algunas regiones españolas. Para la nuestra (se refiere a la suya), ha sido ruinosa.

Se han recolectado 26'40 millones de quintales, unos 5'8 millones menos que el año pasado. La media muy reducida, ha quedado en 15'44 fanegas por hectárea.

El suelo español ha dado algo más de seis granos y medio por grano de simiente.

Enumera después el colega las causas múltiples a que atribuyen los labradores las merma de la cosecha, achacando el éxito obtenido en la región aragonesa, a las lluvias oportunas.

Contrasta estas opiniones con la del ingeniero agrónomo señor Escoriaza, que señala como causa del mal, la «roya», producida por la excesiva humedad, y se lamenta del desconocimiento de los labradores, que mal pueden combatir una enfermedad si no la conocen.

En un cuadro estadístico que publica vemos que el año pasado fueron sembradas de trigo en España hectáreas 3.954.500, en las que se recolectaron 26.436.950 quintales métricos (fanegas 61.1400.006), con una media de 6'68 quintales por hectáreas (15'44 fanegas).

Las necesidades para la siembra y consumo ascienden a 37.088.312, existiendo un déficit de unos diez millones y medio de quintales, doble que el año anterior.

En Rioja se sembraron 30.000 hectáreas, las que produjeron 270.000 quintales (624.421 fanegas, con una media de nueve quintales (20'81 fanegas).

Las necesidades ascienden a 328.251 quintales, que se distribuyen para la siembra 42.700 quintales y para el consumo 285.551.

Existe un déficit, pues, de 58.251 quintales.

El año agrícola que ha comenzado, en el que se calcula se han sembrado unas 20.500 hectáreas menos (en Rioja unas 500 hectáreas más), empieza no del todo bien, debido a la mala simiente empleada en muchas comarcas, pero con una sementera regular, algo seca.

Las cosechas de cebada, avena y centeno también han sido malas.

LOS SOLTEROS Y LOS CARGOS PUBLICOS EN ANDORRA

Llega a nosotros, a través de la prosa caudalosa de un periodista norteño, la noticia. Y la curiosidad se aviva y en el espíritu surge el afán del comentario. Porque el hecho es significativo, importante, sugeridor. En la pequeña República de Andorra los hombres que no han constituído una familia no tienen accesión a los cargos públicos. Es una medida sutil y acaso justificable. Pero sólo en un pequeño Estado. Y la razón patente, incontrastable, la adivina pronto todo aquel a quien preocupa la convivencia de los hombres.

Es através de la familia, del estado familiar, como el hombre asientan sus afectos, sus trabajos, sus tradiciones, la cultura y espiritualidad suya en el seno de un pueblo. Y el que no la ha constituído flota un poco a la deriva, sin verdadera consistencia. Un Estado diminuto tiembla ante la posibilidad quizás, de los anhelos trashumantes de la falta de fijeza de sus administradores. Previsor y sagaz, les cierra el camino de los cargos públicos. Para él el primer deber de un ciudadano es crear intereses y sentimientos familiares, ser algo más que u u átomo arbitraria y excesivamente independiente. Y la familia es una escuela de sacrificio, de cumplimientos austeros del deber; seminario acabado, en que se aprende a la larga por algo que no sea uno mismo.

Es simpático lo que dela Andorra nos cuenta el cronista; mas no se asuste la gente; no tiemblen ni se preocupen los solteros. No creemos que idéntica medida pueda ni deba ser tomada en una amplia nación, en su lugar y tiempo.

Si por extravío en Correos algún suscritor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitírsele de nuevo.

FRANCIA

El duque de Vendome no quiere que su hija se case

París 7.—El señor M. M. Doyan, administrador de la Casa de Francia, ha hecho a un reportero de Internews las declaraciones siguientes acerca del proyectado enlace entre la princesa María Luisa de Orleáns y el acaudelado neoyorquino Wálter Kingsland, anuciado en el día de hoy.

«El compromiso de la princesa Luisa con el señor Kingsland—ha dicho el administrador de la Casa de Francia—ha sido concertado por la propia iniciativa de la princesa, sin consentimiento de sus padres. Su padre, el duque de Vendome, no se lo perdonará nunca. Tengo entendido que el casamiento se celebrará en Londres el 11 del presente mes.

La princesa—añadió—no ha visto a sus padres desde hace seis meses. Durante este tiempo han estado discutiendo acerca del proyectado matrimonio. La familia considera este enlace como nna *mesalliance dorée*, y está costernada por el obstinado propósito que tiene la princesa de realizarlos.

La princesa Luisa—terminó diciendo el señor Doyan—no tiene necesidad de casarse por interés. Ella recibe de su padre la cantidad suficiente para vivir dentro del rango que le corresponde por su posición.»

La princesa es sobrina de los Reyes belgas. El señor Wálter Kingsland está domiciliado en Nueva York, aunque ha vivido muchos años en París. Ha sido educado en las universidades de Harrow y Oxford.

Como su prometido es protestante, la princesa ha tenido necesidad de obtener dispensa especial de Roma autorizándola para contraer matrimonio

INGLATERRA

La novia del príncipe de Gales

Londres 4.—Según informaciones que no han sido hechas públicas en la Prensa inglesa, pero sí en la norteamericana, se asegura que el príncipe de Gales tiene secretamente relaciones de noviazgo con una joven muy bella, la señorita Ana Wellesley. La confirmación oficial de los esponsales se hará en el mes de enero, al regreso del príncipe. Actualmente lady Wellesley se encuentra en el castillo de su padre, el marqués del Douro, hijo mayor del cuarto duque de Wéllington, que actualmente convalace de un ataque de neumonía.

Lady Wellesley, cuando hizo su aparición en la corte, bailó varias veces con el príncipe, quien no disimulaba su gusto por la muchacha. Durante el verano se encontraron varias veces. Lady Wellesley tiene diez y ocho años, es muy bella, de cabellos y de ojos negros, y de una gran sencillez.

Examen médico prematrimonial

Londres, 1.—Dicen de panamá que el Congreso adoptó una resolución exigiendo a todos los varones que vayan a contraer matrimonio un examen médico.

La estatua de miss Pankhurst

Londres 5.—Es muy probable que la señora Pankhurst, que dirigió el movimiento de las sufragistas, tenga su estatua en la Abadía de Westminster, donde descasan los restos de los grandes hombres ingleses.

Se va a pedir al Gobierno que ceda un lugar en la Iglesia, y si el Gabinete se negara a ello, una familia que posee un espacio en la Abadía está dispuesta a cederle al Comité organizador. La estatua será cincelada por el escultor Walker, de la Real Academia. Además un retrato de la señora Pankhurst será colocado en la Galería Nacional de retratos.

ALEMANIA

Hertha Walther y el príncipe Luis Fernando de Borbón son novios

Berlín 6.—Estos días ha circulado insistentemente el rumor de que la popular actriz y estrella de la pantalla alemana la señorita Hertha von Walther iba a contraer matrimonio con el príncipe Luis Fernando de Borbón.

Hertha von Walther ha creído necesario hacer las siguientes manifestaciones a la Prensa: «La noticia de mi concertado enlace con el príncipe Luis Fernando de Borbón ha circulado un poco prematuramente. Igualmente considero un poco exagerados algunos de los comentarios circulados. Tanto el príncipe como yo esperamos poder anunciar pronto de una manera pública nuestro futuro enlace. Sin embargo, a la familia de mi novio no le gusta la publicidad. El príncipe Luis Fernando se encuentra actualmente en Rappalo. Espero que venga a verme a Berlín inmediatamente después del día de Navidad.»

Al ex Káiser le gustan las flores raras

Berlín, 6.—«Se necesitan algunas variedades raras de rosas para el ex Káiser en Doorn.» El «Rosen Courier», órgano oficial de los cultivadores de rosas alemanas, publica este llamamienio al final de un artículo, en el que describe el interés del ex Káiser por las flores.

El «chambelán» de Guillermo II añade que su señor quedará encantado de recibir alguna variedad rara de flores.

REPUBLICA ARGENTINA

Congreso feminista internacional

Buenos Aires.— Presidido por doña Elvira Rawson se inauguró el día 30 de noviembre el Congreso feminista internacional, abordando el estudio de diferentes problemas sociológicos.

La uruguaya Paulina Luisi habló en nombre de las delegadas extranjeras, saludando a las congresistas.

LA NATALIDAD EN ESPAÑA

Según el censo de 1920, la población global de España ascendía a 20.784.000 habitantes. La femenina era de 10.997.090.

Figuraban como casadas y viudas 4.851.657, el 44,12 por 100.

De ellas, 583.898—el 12,04 por 100— no habían tenido descendencia.

Habían tenido de uno a cuatro hijos, 2,413.129, el 49,74 por 100,

De cinco a siete hijos, 1.177.185, el 24,26 por 100.

De siete a diez hijos, 507.745, el 10,46 por 100.

Más de diez hijos, 169.975, el 3,50 por 100.

El dato de la fecundidad de la raza no puede ser más alagüeño. Si se coteja con la de otros pueblos europeos adviértese que nuestra natalidad—un 29,3 por 1.000 en 1920—sólo es aventajada por Rumania (un 33,2), por Portugal (un 31,9,) y por Hungría (un 31,2). De momento cosignamos el hecho sin pretender deducir consecuencias.

Ahora bien; junto a esta favorable referencia encontramos otra desconsoladora, que, en buena parte, cohonesta las ventajas de nuestra superior natalidad.

«Nuestras» mujeres — las 4.267.759 que aparecen en las estadísticas aptas para la procreación—dieron al país nada menos que 19.380.685 hijos.

Pero—aquí viene el dato desconsolador, el 31,53—6.120.906—fallecieron.

Grandes es la natalidad en España; pero también lo es la mortalidad. En las estadísticas europeas de mortalidad aparecemos—¡triste privilegio!— a la cabeza. Van delante de nosotros—que en 1920 tuvimos un 23,1 por 1.000—Portugal, con un 24.1, y Rumania, con un 25,5.

Sin embargo, consignemos, aunque no sea más que para atenuar el mal efecto de la precedente noticia, que la mortalidad en España tiende a decrecer. En 1926 fué de 18,9 por 1.000, o sea 4,2 puntos menos que en 1920, fecha que tomamos como término de comparación, teniendo en cuenta que la estadística que estamos desentrañando es del referido año.

PENSAMIENTOS

La voluntad inflexible lo vence todo.—Chateaubriaud.

Lo que determina la belleza es el pensamiento.—Sañaby.

La ignarancia es el único mal que existe.—Leadbeater.

Ayuntamiento de Madrid